

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Jueves, 15 de Septiembre de 1898

Año XXVII. Núm. 7.662

Caridad de una artista

La bella diva Emma Calvé, no contenta con los triunfos que su arte y su talento le proporcionan continuamente, ha querido obtener un éxito aún mayor, cual es el de ver su nombre bendecido por multitud de familias necesitadas. Emma Calvé posee una preciosa finca en el Mediodía de Francia, en Cabrières, y en ella ha hecho instalar un sanatorio, al cual acuden las niñas enfermas, hijas de los campesinos de aquella comarca. Más de una tierna criaturita, á quien trabajos excesivos para su edad ó una alimentación deficiente minaba su delicada existencia, ha encontrado este verano en el Sanatorio de Emma Calvé remedio á aquella desdicha.

La aplaudida artista no podía emplear en objeto más digno las pingües ganancias que su talento le proporciona.

En Cabrières ha instalado á dos religiosas que atienden y cuidan asiduamente á 12 enfermitas, quienes desde el 15 de Julio al 15 de Octubre encuentran allí cuanto puede contribuir á su bienestar y á su alegría. Fortalecidas con aquella deliciosa temporada, en que además de una buena alimentación reciben las emanaciones de una atmósfera tan pura como sana que no hallan en sus miserables viviendas, las pequeñas acogidas de Emma Calvé podrán en el invierno volver á sus tareas con más brío, mientras la generosa artista acude al nuevo mundo, á fin de que el oro de los yanquis le proporcione medios de sostener, y aun aumentar el verano próximo, el Sanatorio inaugurado en el actual.

CONSEJO DE FILIPINAS

Bajo la presidencia del señor ministro de Ultramar, asistiendo el presidente D. Victor Balaguer y los consejeros que se encuentran en Madrid, celebró sesión el Consejo de Filipinas, reanudando sus tareas algunos días antes de lo acostumbrado en atención á la gravedad de las circunstancias.

En un elocuente discurso de una hora, abundante en datos y en consideraciones de gran importancia, el Sr. Romero Giron trazó ante el Consejo el cuadro que ofrecen las islas Filipinas por consecuencia de la insurrección y de la guerra extranjera, apuntando algunas de las cuestiones que esos mismos hechos plantean. Lo principal en este notable discurso ha sido la manifestación del propósito del Gobierno, que consiste en salvar del territorio en Filipinas lo más que se pueda y en organizar y en administrar lo que nos quede todo lo mejor que sea posible,

teniendo en cuenta las lecciones de la experiencia. Para esos fines cuenta el ministro con la cooperación del Consejo.

Ofreció incondicional, en términos sentidos y elocuentes, abundando en las ideas del ministro el presidente, don Victor Balaguer, y pasadas las doce, quedó el Consejo dedicado al despacho ordinario, que ofrece en la actualidad expedientes de gran interés.

EL EJÉRCITO Y LA GUERRA

En Santander, en Cádiz y en Coruña sigue el desembarque. Vigilados por el enemigo hasta la mitad de la travesía; con las fauces secas, relajados los músculos y en la agonía sublimizada por el heroísmo, vuelven á España las fuerzas del Ejército, hoy convertido por la fatalidad en procesion sombría de funébreos espectros. Al otro lado de los mares dejan los soldados tizones que hamean estos mutilados que se agitan; en las aguas, burbujas de sangre; en el campo, cadáveres que servirán de pasto á las fieras carniceras del país.

Sin que nos ciegue el patriotismo, hay que rendir culto fervoroso á nuestro Ejército. Vencido y desarmado, puede ceñir su frente la corona del héroe. No viene de una guerra en que se halla luchado con elementos iguales.

Al principio de la campaña, cien veces se supo que nuestras tropas tenían que habérselas con un enemigo sin pericia ni audacia, pero cobarde y traicionero. Acechando tras la maleza de la manigua, como animales en el desierto, sin dar la cara ni arriesgarse á los azares de la lucha pecho á pecho, sorprendían los separatistas á nuestros soldados, por la espalda, sin darles tiempo á reponerse. Cortando vías, incendiando hogares y huyendo siempre, se han sostenido los villos mantenedores de la insurrección, y ¡ay de ellos si caían en un encuentro!, que, á pesar del hambre y la sed, y el ambiente de plomo fundido, y el fango espeso que les pasaba de las rodillas, nuestros soldados tornábanse leones y, en proporción de uno contra cinco, dejaban el campo cubierto de carne mal oliente y negra.

Pero eran muchos los enemigos. El Ejército fué á combatir con los hombres, y halló los traidores elementos. Los pulmones aspiran las exhalaciones miasmáticas de aquel clima, y enferman. Las sienes reciben el fuego de aquel sol, y estallan. En los hospitales hubo más gente que en el campo.

Para colmo de tanta desventura, mas por codicia, que por venganza, tomaron intervención en esta guerra los Estados-Unidos. Nuestro Ejército, ya desangrado y desfallecido, siguió esgrimiendo las armas con el heroísmo del agonizante que defiende palmo á palmo el terreno enriquecido con sus huesos y con su sangre. El Gobierno espa-

ñol hizo cuanto pudo por reunir la mayor cantidad de medios positivos de defensa. El rico regaló sus millones; el pobre entregó sus jornales; España entera asumió el llamamiento, y la primera bofetada de los Estados-Unidos se contestó con otra bofetada...

Las fuerzas humanas tienen su límite; nuestra consumida Pátria no conservaba ya más que el espíritu; aguantó y se defendió, como ningún Ejército del mundo, de la primer acometida, pero frente á una escuadra descansada y un ejército numeroso, sitiados por mar y por tierra, sin agua potable ni alimentos nutritivos, han tenido nuestros soldados que rendirse, adoptando la actitud de la carne sometida al cuchillo.

Hay que confesarlo. Nos han vencido. Pero el Ejército español, que ha realizado en esta guerra sacrificios heroicos sin triunfo, será el mismo Ejército valiente que lavó su honor en cien batallas con sangre del enemigo. Para probar sus alientos y graduar sus energías, hay que echar á un soldado á defender su pecho de cinco fusiles con una sola bayoneta; pero no ponerle delante de un enemigo invisible, que le dispara desde una madriguera, ó de un traidor que se envuelve en el pabellon nacional de nuestra Pátria fingiéndose compañero de infortunio...

¡Viva el Ejército español! Esa es la voz que ha de resonar y repercutir en toda España al paso de esos héroes vencidos que, si no traen en sus manos el laurel de la victoria, cifren sus frentes la corona del martirio... —Arturo Diaz y Adame.

NOTAS DEL EXTRANJERO

BÉLGICA Y LA PAZ.—LA INTELIGENCIA ANGLA-ALEMANA

Si existe alguna nación en Europa interesada en que la paz sea duramente establecida, lo es sin género de duda el reino de Bélgica. Porque á pesar de que sus derechos de nación neutral se hallan colocados desde 1815 bajo la garantía de Europa, y de que esta garantía fué solemnemente ratificada al separarse Bélgica de Holanda, esto no impide que los belgas no dejen de experimentar cierta zozobra al contemplar los formidables armamentos de sus poderosos vecinos. Precisamente porque la invasión del territorio belga aparece siempre como un hecho posible, no han cesado los Gobiernos belgas, desde 1830 hasta la fecha, de pedir al país enormes sacrificios pecuniarios para asegurar la defensa nacional.

Con tal objeto, mandó el Rey Leopoldo I levantar las fortificaciones de Amberes; y su sucesor Leopoldo II, ha hecho construir varios fuertes que dominan el valle del Mosa y cierran el único portillo por donde los franceses ó los alemanes pudieran entrar en Bélgica

durante los formidables choques á que los unos y los otros parecen todavía prepararse. Bélgica es neutral, pero por diversas cancillerías se ha hecho comprender, en distintas ocasiones al Gabinete de Bruselas, la necesidad de que se encuentre siempre en estado de defender su neutralidad, y en situación, por lo tanto, de contener el empuje de un primer agresor hasta que á las restantes potencias fuera posible acudir en su auxilio.

Por tal motivo, los gastos militares de Bélgica, que eran tan moderados, han ido progresivamente aumentando, hasta llegar hoy á la cifra de 60 millones de francos anuales. De todo lo dicho resulta que cualquier voz que se levante en favor de la paz, ha de encontrar en Bélgica simpática acogida; y así se explica que sean los periódicos belgas los que han acogido con mayor entusiasmo la nota diplomática del Emperador de Rusia.

La inteligencia anglo-alemana, de la cual tanto se ha hablado durante los días anteriores por los más importantes periódicos europeos, parece que se refiere á puntos muy concretos, sin que se haya tratado de alianza ofensiva y defensiva más que en el caso de surgir ciertas eventualidades que no se han hecho públicas. Un periódico asegura que la base de los acuerdos entre Inglaterra y Alemania se refiere á los poderes que habrán de tener en lo sucesivo los Tribunales mixtos del Egipto, y al apoyo que la segunda de las naciones citadas habrá de prestar á la primera para hacer más eficaz la ocupación inglesa en la region egipcia.

Dice «Le Matin» que desde hace varios días venían celebrándose conferencias entre Mr. Balfour y el Conde de Hatzfeld, Embajador de Alemania en Londres. En esta capital circulaba hace días el siguiente rumor, referente á una de las bases que se han estudiado en el acuerdo:

Dícese que hace dos años el Gobierno portugués, en vista de la penuria del Tesoro lusitano, había manifestado al Foreign-Office que se hallaba dispuesto á ceder á Inglaterra la bahía de Delagoa, mediante la suma de diecisiete millones de libras esterlinas. El proyecto fué descubierto por la prensa portuguesa, y en vista de ello acordó el Gobierno abandonar el asunto. Vuelto á poner hoy sobre el tapete por efecto de la situación económica de Portugal, asegúrase que han hecho nuevas proposiciones á Inglaterra ofreciéndole la cesión de Delagoa, á título de arrendamiento, mediante el pago de una suma anual de dos y medio millones de libras.

Como para ello ha de contarse con el parecer de Alemania, no sería extraño que dicha cuestión forme parte del convenio anglo-alemán.

El desarme propuesto por Bismarck

Viendo Bismarck que Francia había recuperado sus fuerzas en 1873 y se preparaba seriamente para el desquite, imaginó imponerle un desarme.

Con este objeto, formó un programa de desarme general que trató de hacer aceptar á las grandes potencias.

En un curioso volumen anónimo titulado «Desarme general», por un general ruso, y publicado en 1891; se encuentran detalles que tienen verdadero interés en las actuales circunstancias.

Bismarck y el conde de Moltke acompañaron al emperador Guillermo en su viaje á Rusia en 1873 é hicieron indicaciones al conde Millontine, que entonces era ministro de la Guerra en Rusia.

«El conde Millontine—dice el autor—preguntó cuáles serían las ventajas que deduciría Rusia si consentía en tomar parte en el desarme, y se le expuso inmediatamente el programa, que comprendía las cláusulas siguientes:

Rusia tenía carta blanca en Asia; en Europa se comprometía á hacer el desarme y abandonar todos sus proyectos cerca de Constantinopla y el Bósforo, debiendo además observar neutralidad completa.

Alemania, Francia, Italia, España, Suiza, Bélgica, Dinamarca, Portugal, Grecia é Inglaterra conservarían en Europa sus situaciones respectivas.

Todas las naciones declaraban la neutralidad pacífica de Europa. Esta haría resolver las diferencias que pudieran surgir por un tercer Estado, compuesto de delegados elegidos en un Congreso europeo que se reuniría cada tres años en las diferentes capitales de Europa para juzgar en última instancia las decisiones tomadas por el tercer Estado en cuestion.

Las potencias tendrían una pequeña guarnición para mantener el orden interior; podrían, sin embargo, hacer la guerra colonial.

Si Bismarck hubiera podido obtener el consentimiento de Inglaterra y de Rusia, la adhesión de los demás países de Europa le hubiera sido cosa fácil, y la existencia del imperio alemán habría-se asegurado. Pero el conde Millontine comprendió que semejante programa daría á los enemigos de Rusia la posibilidad de arrebatarse sus provincias del Oeste, y negó su adhesión.

A consecuencia de esta negativa, fué abandonado el proyecto y aplazado para un momento más propicio. La ocasión se presentó quince años después, al término del primer viaje del joven emperador Guillermo II á San Petersburgo. Pero dejemos hablar al general:

«Por consejo de Bismarck, Guillermo, después de su banquete de gala que tuvo en el palacio del czar y contemplando con éste los buques de guerra amarrados en la orilla del golfo, abordó la cuestion:

—¿He ahí muchos juguetes hermosos! Valdría más, probablemente, que no existieran; pienso en eso con mucha frecuencia.

—Yo no pienso en ello nunca—respondió el czar.—porque son tan indispensables para mi Gobierno como la alimentación lo es para el hombre.

—¿Por qué indispensables?—repuso calurosamente Guillermo.—Hasta creo que es el deseo de todos los pueblos lo

que digo, y yo he compuesto un proyecto de desarme que someteré algún día á un Congreso europeo. Todo depende evidentemente del consentimiento de los grandes monarcas de Europa.

—Yo sería el primero en rehusar mi adhesión á tal Congreso. La misión de Rusia no ha terminado aún y creo que las demás potencias están en el mismo caso—respondió secamente el zar.

Y allí quedó la conversacion.

Se notará que no es una negativa absoluta lo que el zar oponía á Bismarck.

Oponía contra aquel proyecto la cuestion de la oportunidad.

Además, entrevía en el plan del canciller de hierro un pensamiento oculto de dominación que marchaba encontrado con los intereses de Rusia.

He aquí por qué, sin duda, rehusó concederle su adhesión.

Correo de hoy

Telegramas

EL GENERAL WEYLER

Madrid 13.—5'10 t.—En los círculos políticos se habla con mucha insistencia de la actitud en que parece se ha colocado el general Weyler.

Los amigos de éste nada dicen acerca del particular á pesar de estar enterados del asunto.

Solo manifiestan que el marqués de Tenerife proyecta hacer en la Alta Cámara un acto de gran resonancia.

Como el secreto se halla en poder de muchas personas, es posible que á última hora sea totalmente del dominio público lo que ahora tanto se oculta.

LLEGADA DEL «CHERIBON»

Vigo 13.—5'40 t.—A las ocho de esta mañana fondeó en nuestra bahía, procedente de Santiago de Cuba, el vapor francés «Cheribon», fletado por la Compañía Transatlántica para conducir repatriados.

En dicho buque han llegado dos jefes, 13 oficiales y 743 clases é individuos de tropa, los cuales vienen, en su mayoría en grave estado de salud.

Durante la travesía ocurrieron á bordo 107 defunciones.

En alta mar la esposa del teniente de la Guardia civil don Rafael Alcolado dió á luz un robusto niño.

Manda la expedición el teniente coronel de la Guardia civil D. Juan José Molina.

Todos los repatriados que vienen en el «Cheribon» proceden de la evacuación del hospital militar de Santiago de Cuba, donde se hallaban por sufrir paludismo, disentería y tuberculosis, curándose también en dicho establecimiento algunos heridos.

En el «Cheribon» han llegado también 38 individuos pertenecientes á las familias de los jefes y oficiales.

El estado general de los repatriados es deplorable.

Al fondear el buque, siete se hallaban agonizando á bordo.

A las tres de la tarde, y después de haberse admitido á libre plática, desembarcaron todos los pasajeros.

Madrid 14.

ESPIA AUSTRIACO.—LO DE LAS CAROLINAS

Dicen de Viena que ha sido detenido un cabo de ingenieros, acusado de alta

traición. Dicese que ha vendido al Estado Mayor de Rusia los planos de las fortificaciones de Cattaro, por los cuales ha recibido muchos miles de rublos. Las autoridades austriacas tuvieron conocimiento del hecho por una comunicacion de un agregado militar en Londres.

Telegramas de Washington comunican que los sublevados indígenas de las Carolinas han pasado á degüello á la guarnición española, compuesta de 200 hombres.

TEMORES DE LOS YANKEES.—¿YENGAN CRÉDITOS!

De Washington dicen que el Gobierno norte-americano tiene recelos de que en los asuntos de Filipinas intervengan algunas potencias extranjeras. Con este motivo se ha dispuesto que las tropas yankees que se hallan en Honolulu (Hawai) vayan inmediatamente á Filipinas.

La comision de presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente la concesion de varios créditos extraordinarios pedidos por el Gobierno.

LA COMISION DE EVACUACION DE PUERTO RICO.—¿UNA PARTIDA CARLISTA?

El general Macias cablegrafía que en la primera conferencia entre los comisionados yankees y españoles para tratar de la evacuacion de Puerto Rico, los yankees insinuaron á los españoles que formularsen las bases de sus peticiones. El total de personas que han de evacuar la Isla asciende á 10.000.

Circula el rumor, que no hemos podido comprobar, de que en Jávea (Alicante) se ha levantado en armas una partida carlista.

PROMESAS Y PROMESAS.—LAS SESIONES DEL SENADO

Con Silvela conferenciaron anoche Planas y Casals y Puig y Saladrigas. El hombre de la daga, en dicha conferencia, se mostró partidario de proteger la produccion catalana, dejando entrever algunas promesas para cuando sea poder.

«La Epoca» dice que las sesiones secretas que ha celebrado la Alta Cámara las publican integras los periódicos de los Estados Unidos.

SUSPENSION DE SESIONES

El señor Sagasta llevará ahora á Palacio el decreto suspendiendo las sesiones. Se leerá esta tarde dicho decreto. Lo que no se sabe con entera seguridad es si se leerá en el Congreso inmediatamente despues de abrirse la sesion ó luego que haya acabado la interpelacion Canalejas. Se cree que será á primera hora, porque el Gobierno teme que se reproduzcan los incidentes de ayer tarde, ú otros análogos. Desde luego, parece que en el Senado se leerá á primera hora.

Paris 14.

YANKEES Y TAGALOS.—EL CADÁVER DE LA EMPERATRIZ.—EL EMPERADOR GUILLERMO DE ALEMANIA

Por Nueva York llegan noticias de Manila acerca de la actitud que han adoptado los tagalos con respecto á los yankees. Aguinaldo, envalentonado con sus triunfos, aumenta de cada dia sus exigencias, en vista de lo cual el general Otis, jefe de las fuerzas norte-americanas en Manila, ha declarado in-

justificadas las pretensiones del cabecilla y ha ordenado que se retiren los insurrectos de los arrabales de la poblacion, dándoles para ello un plazo que expira el viérnes, so pena de sufrir las consecuencias de su terquedad si no acatan la órden.

De Ginebra dicen que el féretro que contiene el cadáver de la emperatriz de Austria se ha cerrado definitivamente en presencia de los representantes del emperador Francisco José. El emperador Guillermo de Alemania asistirá definitivamente en Viena á las exequias que se celebrarán el día 17 del actual.

EL PROCESO DREYFUS.—PRISION DE UN ANARQUISTA

Los periódicos partidarios de la revision del proceso Dreyfus arrecian en su campaña contra el presidente de la República, M. Faure, suponiéndole en connivencia con el llamado partido militar.

Dicen de Roma que en Milan fué detenido ayer un anarquista llamado Siles, que distribuía un manifiesto y daba gritos de ¡muera el rei! Créese que se trata de algún demente.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Pronto publicará la «Gaceta» varios decretos referentes á la enseñanza en Institutos y Universidades.

Véanse las noticias que acerca de esto publica «El Imparcial»:

EL BACHILLERATO

El bachillerato, como preparacion general para todas las carreras y fuente de cultura donde se proporcionan los conocimientos generales y necesarios para todos los usos y destinos de la vida, tendrá más amplitud. Se empieza por exigir un exámen más riguroso para pasar á la segunda enseñanza.

En ésta habrá primero dos cursos de castellano, ampliando los conocimientos que en la primera enseñanza debieron adquirirse. Dos cursos asimismo de francés y tres de latin en los años cuarto, quinto y sexto del bachillerato.

El catedrático de retórica y poética tendrá tres clases alternas de preceptiva, literatura española é historia del arte, gozando como el de latin de gratificacion por su aumento de trabajo.

El profesor de psicología lógica y ética explicará también tres clases alternas como los anteriores: psicología en un curso, lógica y ética en el segundo y derecho usual en el tercero.

En la seccion de ciencias, además de la separacion de la fisica y la química, habrá una asignatura especial de higiene, otra de contabilidad, dándose más amplitud á la organografía.

Las matemáticas, asimismo, y la agricultura se darán con más extension.

A pesar de estar basado en su mayor parte en el anterior plan, formado por el señor Groizard, se diferenciará en que—respetando todos los derechos adquiridos—no se implantará este nuevo método sino para los que empiecen el bachillerato despues que el decreto vea la luz en la «Gaceta», siguiendo los demás estudiantes según el método con que empezaron.

ESTUDIOS DE FACULTADES

Otra reforma, quizá de más impor-

tancia, hay en esta transformación, y se refiere á la preparación inmediata para las diferentes facultades.

Suprimidos los años preparatorios, habrá un examen previo y distinto para cada carrera, juzgado por catedráticos de Universidad, para que éstos no admitan en sus aulas sino á los que estén convenientemente preparados.

Parece que este previo y triple ejercicio no será mera fórmula y ha de revestir todos los caracteres de seriedad. Se exige, en primer término, traducir, con la preparación de dos horas y pudiendo manejar diccionarios, un clásico latino, otro trozo selecto de lengua francesa y uno, por fin, del alemán.

Según la diversa carrera á que el alumno aspire, será el otro ejercicio, en el que se preguntará al examinado de todas las asignaturas que se relacionan con la facultad en que pretende matricularse. Si ha de entrar, por ejemplo, en la Facultad de Medicina, serán estas preguntas de higiene, organografía, etcétera; si en la Facultad de Filosofía y Letras, de literatura, psicología, historias, etc.

Estas son, salvo error, las líneas generales del nuevo plan.

También tenemos entendido que se reformará en algunos puntos el reglamento de oposiciones á cátedras hoy vigente.

No es exacto que se trate de suprimir las escuelas de Veterinaria y de Comercio de Zaragoza.

Gacetilla

El cupo que del actual reemplazo corresponde á esta isla es el siguiente:

	Soldados	Península	Ultramar
Mahon,	107	77.7	29.8
Ciudadela,	61	44.3	16.7
Alavor,	38	27.6	10.4
Mercadal,	27	19.6	7.4
Ferrerías,	9	6.5	2.9
Villa-Carlos,	7	5.1	1.9

Conforme lo prevenido en el R. decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890, esta mañana se ha procedido al escrutinio de los votos emitido para la elección de diputados provinciales.

Hecho el resumen general del resultado del recuento de los votos obtenidos por los candidatos á la diputación provincial sin que sobre su exactitud se manifestara duda ni se hiciera protesta ninguna, se ha dado lectura de los resultados generales, habiendo obtenido

	Votos
D. Bernardo Amer y Pons.	3.292
D. Jorge Teodoro Ládido y Olivera.	3.269
D. José de Olives y Magarola.	3.221
D. Mariano Canals y Perelló.	3.123
D. Gerónimo Rius y Salvá.	1.033
D. José Estela Thomás.	595

Siendo consecuentemente proclamados diputados provinciales electos por este distrito, los cuatro primeros.

También han obtenido votos: D. Jaime Busquets Castañer 10; D. Gaspar Cardona Pons 4; D. José Carreras Pou 2; D. Odon de Buen, D. Juan Olives Cardona, D. Juan Bernada, D. Juan Pons Tudury, D. Pedro Gavilán y don Juan Ginard Hernandez, 1; apareciendo además dos papeletas en blanco.

Entre los pasajeros llegados hoy en el vapor correo «Puerto Mahon» se cuentan tres soldados de Cuba repatriados: uno de esta ciudad llamado Bartolomé Sans; otro del pueblo de S. Luis, Francisco Sintes, y el tercero de Mercadal, Bartolomé Fiol Gomila. Dichos soldados vienen algo quebrantados en su salud y demacrado el semblante. Deseamosles que viviendo la vida sossegada de la familia y respirando el salubre ambiente de esta tierra les veamos pronto completamente restablecidos en su salud.

El individuo repatriado, natural del pueblo de Mercadal, que se llama Bartolomé Fiol Gomila, pertenece al tercer Regimiento de Ingenieros estacionado en Sevilla, regresado de Cuba en el trasatlántico «Isla de Panay»; está condecorado con dos cruces, una de ellas pensionada. Al llegar á esta ciudad y en vista de su aislamiento y quebrantada salud, ha sido invitado por el Reverendo D. Jaime Tutzó á descansar y á comer en su propia mesa, habiendo salido á las dos para su pueblo natal.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche en el paseo de Isabel II, la música del Regimiento Regional:

- 1.ª Paso doble «Venecia».—Tomás.
- 2.ª Aria de tiple «Dinorah».—Meyerbeer.
- 3.ª Aria de tiple «La Forza del Destino».—Verdi.
- 4.ª Potpurri «Los Cantares Nacionales».—Llorens.
- 5.ª Schotis «Los Cocineros».—Torregrosa.
- 6.ª Paso doble «Agua, Aguardiente y Azucarillos».—Chueca.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular anunciando que el día 10 del actual, empezaría á pagarse los cupones correspondientes al vencimiento del 1.º de Octubre próximo.

A las diez de esta mañana hemos empezado á recibir telegramas de nuestro servicio particular que habla quedado interrumpido desde el lunes último, sin que hayamos podido averiguar la causa de este retraso tan considerable. Apesar de esto no hemos adelantado gran cosa pues, el último despacho alcanza sólo la fecha del día 13.

Entre varias escuelas elementales de niños que en breve han de proveers, figura la de niñas del pueblo de Mercadal, dotada con el haber anual de 325 pesetas.

Según noticias parece viene destinado á este parque el Teniente coronel de artillería nuestro amigo y paisano D. Gabriel de Oívar y Febrer.

Atendiendo á la solicitud presentada por doña Antonia Hernandez Rou viuda en segundas nupcias del capitán de Infantería don Felipe Nart Rudes en solicitud de mejora de pensión, le ha sido concedida la pensión anual de 1642.50 pesetas y la bonificación de un tercio de dicha suma ó sea 547.50 pesetas anuales, de la que participarán también sus hijos don Felipe, doña Higinia, doña Isabel, don Enrique, don Eleuterio Nart y Hernandez y entonado don Narciso Nart.

Terminada la descarga, el vapor «Puerto Mahon» á las seis de esta tarde ha salido para Palma, al objeto de recoger la correspondencia del Continente y sustituir al «Ciudad de Mahon» que debe pasar á Marsella para limpiar sus fondos.

Ha tomado posesion de su cargo en la Audiencia de Palma el Sr. Fiscal don José López Gonzalez.

Poco antes de las diez de esta mañana ha llegado hoy á este puerto el vapor «Menorquina», que procede directamente de Marsella á donde fué para limpiar sus fondos;

A las doce y media ha amarrado en su habitual fondeadero el vapor correo «Puerto Mahon», procedente de Barcelona y Alcudia con la correspondencia, pasajeros y carga general.

Para lo que pueda convenir á nuestros comerciantes con Maruecos, manifestamos que á petición del Cuerpo Diplomático, el Gobierno marroquín ha dado órdenes á las Aduanas para que sea aceptada la moneda española en pago de los derechos de exportación, á razon de 34 y 1/4 onzas por duro que era el de dicha moneda cuando se firmó el tratado vigente.

En el vapor correo «Puerto Mahon» ha llegado el Catedrático auxiliar de este Instituto Rdo. D. Pedro Casasnovas.

Ha llegado hoy á esta ciudad la Superiora general de las Hermanas Carmelitas y su hermana Secretaria. Vienen al objeto de pasar la inspección general reglamentaria á la residencia de esta ciudad.

Pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia, en el vapor correo «Puerto Mahon», fondeado esta tarde á las 12 y media:

DE BARCELONA

D. Juan Monjo; Antonia Colomé; Josefa Colomer; Isabel Veia; Pablo Van Walré; Juan Van Walré; Francisco Tutzó; Sebastián Salor; Teodoro Simón; dos Hermanas de la Caridad; Pedro Casasnovas; Mercedes Puig; Eduardo Ubeda; Encarnacion Nevada y dos hijas; Magín Bonet; Martín Timoner; Sebastián Timoner; José Ignacio Taronji; Magín Bone; Carlos Moysi; Antonio Catalá; Antonio Martín; Fernando Acuña; tres individuos de tropa; Teresa Robert; Isabel Segura; Margarita Lopez; Eulalia Juanico; Eulalia Gonalons; Margarita Gonalons; Mateo Gonalons; Juan Ginart; Miguel Anglada; José Cardona; Jorge Llopis, y Juan Santamaría.—Total, 41.

DE ALCUDIA

D. Antonio Mandia; Francisco Umbert; Francisco Domingo; Juan Madrid; Pedro Torrens; Bernardo Mieras, y Benita Carreras.—Total, 7.

REMITIDO

Font Rodonas 14 Septiembre 1898 Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Espero de su amabilidad daré cabida en el diario de su digna dirección al presente remitido, anticipándole las más espresivas gracias S. S. S. y amigo José de Olives.

Habiendo sido reelegido Diputado provincial por este distrito y debiendo mi elección á mis buenos amigos de todos los pueblos de esta Isla, faltaria á mi deber sino espresara mi profundo agradecimiento á todos los que tomaron parte directa ó indirectamente á que triunfara mi humilde nombre en la elección que tuvo lugar el domingo próximo pasado.

Estoy, como siempre, á las órdenes de los amigos, y pueden libremente disponer de S. S. S. y amigo

José de Olives.

Movimiento del Puerto

Entrados el 15

De Marsella, vapor «Menorquina», capitán D. Tito Ginart, con 25 tripulantes y lastre.

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo «Puerto-Mahon», capitán D. Bernardo Seguí, con 18 tripulantes, 48 pasajeros, efectos y la bodega.

Despachados el 15

Para Palma, el buque anterior en lastre.

Cotizacion oficial

Madrid 14.—4 n.

por cien interior.....	58.70
Idem Exterior.....	66.80
Idem Amortizable.....	67.55
Billetes Hip. Cuba 86.....	69.50
Idem id. del 90.....	53.00
Acciones Banco España....	400.00
Comp. Arrend. Tabacos....	229.00
Aduanas.....	00.00
Filipinas.....	00.00
París á la vista.....	00.00 á 00.00
Londres á la vista.....	00.00 á 00.00
Idem á 60 dias vista.....	00.00 á 00.00
Idem á 90 id. id.....	00.00 á 00.00

Anuncios oficiales

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del puerto de Mahon, etc.

Hace saber: Que en virtud de lo dispuesto en el art. 28 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marinería para los buques de la Armada de 17 de Agosto de 1885, queda desde esta fecha expuesta en esta Comandancia relacion nominal filiada de los individuos pertenecientes á la Inscripción marítima de esta capital que en el año próximo de 1899 cumplen 20 de edad y han de constituir el Reemplazo para el indicado año.

Lo que se hace público para que los interesados ó en su representación los padres ó curadores puedan reclamar en el término de diez dias, no solo lo que les concierne personalmente, sino sobre la inclusion ó exclusion en la lista de otros individuos de la inscripción y sobre la edad con que figuren, debiendo acompañar en su caso á las instancias las pruebas documentadas.—Mahon 15 Septiembre de 1898.—Antonio Alonso.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 12.—9.30 m.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama oficial comunicando que una flotilla tagala mandada por cabecillas filipinos se dirigía á las islas Visayas, y que saliéndole al encuentro los cañoneros españoles estos la echaron á pique pereciendo los tripulantes de aquella.

Madrid 12.—10 n.

Viena.—El emperador de Austria sigue en el castillo de Schoenbründ; habiéndose ordenado que la corte vista luto seis meses por la muerte de la emperatriz.

El cadáver de ésta llegará á Viena el día 15, y el entierro se verificará el 17.

Madrid 13.—7.40 m.

En el Senado se promovió ayer un incidente borrascoso. El conde de las Almenas censuró fuertemente á los generales Linares, Primo de Riveras, Weyler, Cervera y Blanco.

Contestaron con energía los señores Primo de Rivera, Weyler, Dabán y Chinchilla, surgiendo de esto borrascosa discusion.

El presidente de la Cámara señor Montero Rios trató de restablecer el orden, rompiendo tres campanillas.

ECOS DE LA OPINIÓN

Apuntes históricos

DISCORDIAS Y DESACIERTOS
DESDE COLÓN HASTA NUESTROS DIAS

Poseíamos en el Nuevo-Mundo en aquel tiempo las islas primitivas de la Española, Cuba, Puerto Rico, las Caribes, la Trinidad, Santa Margarita, la Roca, Orchila, Blanca y algunas de las Lucayas; al Mediodía la Tierra Firme, ó sea Colombia, el Perú, Chile, el Paraguay y el Tucumán; al Norte el antiguo y nuevo Méjico, la California y la Florida; en resúmen, desde el 34° de latitud Septentrional hasta el 53° de latitud Meridional, es decir, una extensión de cerca de 6.000 millas á lo largo, ó sea la mitad de la superficie de la luna. Verdaderamente eran grandes nuestras posesiones de Ultramar en aquellos días venturosos en que era también inmensa nuestra preponderancia acá en Europa; pero meditemos al mismo tiempo las atinadas consideraciones que después de esta descripción nos pone de manifiesto el eximio historiador, cuyo testimonio hemos citado al hacer la presente salvedad, que nos ha servido como de introducción á las palabras que, referentes á los desaciertos de España en el régimen de sus colonias, copiamos textualmente de su Historia:

«¡Cuántas ventajas no hubiera podido obtener con tan buenas posesiones, con las minas y los productos más preciosos y diversos que ofrece la riquísima vegetación de los Trópicos, con los incomparables ríos de la Plata, de las Amazonas, Missisipi, San Lorenzo, si las hubiese reunido en un amplio sistema de comercio que abrazase el mundo enterol También hubiera podido adquirir inmensas riquezas, haciendo libre el comercio con América, según aconsejaban reiteradamente los frailes de la Española. Pero ésta era sólo conocida por la guerra, no por el comercio, y el sistema de exclusion y la esclavitud la obligaron á hacer desgracia á los habitantes que no perecieron, empobreciéndose y debilitándose á sí misma.»

«Tan verdad es, que las maravillas de las conquistas no se debían á Fernando ni á Carlos, ni á su política du-

dosa y sospechosa sino á la admirable actividad de cada hombre, en particular, independiente y muchas veces en oposicion con la autoridad, la cual, dispuesta siempre á poner obstáculos, disimulaba después cuando se trataba de la arbitrariedad ó de las violencias cometidas. Y por último, cuando el Gobierno restableció el orden, fué el orden de los cementerios, y la civilizacion y los descubrimientos tuvieron que buscar en otra parte fautores y oyentes.»

Dígasenos si las apreciaciones de César Cantú no coinciden y se adaptan perfectamente con los juicios emitidos por el historiador español señor Lafuente, que en el discurso de nuestra narracion hemos transmitido al pie de la letra al tratar de la conducta seguida por el Emperador Carlos V con el heroico caudillo Hernán Cortés.

Y hacemos esta observacion porque tal vez se nos podría tildar de que, en lo tocante á materia tan delicada, nos dejamos arrastrar demasiado por la crítica, algún tanto severa, de un escritor extranjero. Hecha esta observacion, puede darse párrafo más abrumador para nuestros antiguos gobernantes que el final de lo que de dicho historiador llevamos copiado: «La civilizacion y los descubrimientos tuvieron que buscar en otra parte fautores y oyentes?»

Tan pocas palabras condensan de una manera clara, precisa y terminante las muchas de que hemos tenido que valernos para corroborar nuestras afirmaciones de que, sin acierto ni direccion era imposible que conservara España para siempre el rico florón digna y lealmente adquirido á costa de los más heroicos sacrificios.

Tales palabras, fielmente interpretadas, constituyen la base en que estriba el razonamiento siguiente: faltas nuestras colonias de quien les proporcionara aquel grado de cultura y adelanto que á sus intereses convenia, debian por necesidad ineludable buscar en otra parte el logro de sus legítimas aspiraciones, ó bien proporcionárselo ellas mismas, en virtud de su propia fuerza vigorizada ya, por estar arraigados los principios sacrosantos de nuestra civilizadora religion católica predicada á los indios por apostólicos

varones desde los comienzos del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Un desacierto que debia tener gravísimas consecuencias para España, respecto de sus colonias de América, fué el consejo que dieron algunos á Carlos III de que reconociera y aun fomentara la beligerancia é insurreccion de las posesiones inglesas del otro lado de los mares contra su Metrópoli. Verdad es, que los males que de continuo nos causaba Inglaterra, nuestra tenaz enemiga, en aquellas apartadas regiones, debían excitar nuestros odios y venganzas, pero en manera alguna nos era posible pretender humillar á nuestra implacable rival, valiéndonos de armas que más adelante debian servir para derribar nuestro propio poder. Así que, ni el gobernador interino de Campeche don Roberto de Rivas Betancourt ni el efectivo de Lusiana don Bernardo de Galvez, debían reconocer de ningún modo la independencia de los estados anglo-sajones de América; jamás debían, repetimos, con el peso de su ejemplo y autoridad, inclinar la balanza en favor de la independencia de los Estados Unidos del Norte América, puesto que era sentar un precedente funestísimo ya que ineludiblemente debía acarrearlos la pérdida de nuestros propios dominios; porque las mismas causas y motivos de que se habia valido Washington para levantarse contra su Rey y Señor, serían las que tendrían á bien alegar más de cuatro aventureros para arrebatarse los países de la América española á nuestra madre patria; siendo como eran idénticos á los de Inglaterra para con sus posesiones, los vínculos que nos unían con nuestras extensas colonias.—Mariano Maciá.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Sto. Domingo en Soriano y Sta. Eutropia.

Santo de mañana.—Stos. Cornelio papa y mártir y Cipriano obispo.

CULTOS

En la parroquia de S. Francisco, mañana viénes á las 7 habra Misa mayor solemne y votiva en honor del glorioso S. Antonio de Padua con sermon que dirá don Juan Pons Camps, Vicario encargado de la

misma iglesia. Por la noche se dará fin al devoto y solemne Quinario consagrado todos los años á la milagrosa impresion de las Llagas del Patriarca S. Francisco de Asís que costean las Hermanas de la venerable Orden tercera de penitencia, establecida en aquella iglesia, y continuando al mismo tiempo la Oracion de las Cuarenta Horas, está el Señor de manifiesto por la tarde desde las 6 hasta las 8, predicando D. Jaime Turzó, Pbro.

En la parroquia de Sta. Maria á las 6 de la mañana piadoso ejercicio del Vía Crucis á los fines de la Liga de Oraciones, conforme se celebra todos los viénes.

En la parroquia del Carmen á las 7 Misa y Comunión para los Hermanos terciarios y cofrades del Sto. Escapulario de la Virgen del Carmen, como se verifica todos los meses el día 16, juntamente con los piadosos actos del día de retiro por los mismos devotos asociados.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen.

Anuncios oficiales

D. Juan Ginart Hernandez, Recaudador de la única Zona de Menorca.

Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en «La Gaceta» de la provincia, la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial de esta ciudad, correspondiente al primer trimestre del año 1898-99, tendrá lugar los días 17 al 22 en el local de la Recaudacion, sito en la calle de la Infanta, núm. 12, de nueve mañana á una tarde.—Mahon 14 Septiembre de 1898.—El Recaudador, Juan Ginart.

Compañías y Sociedades

Administracion de Consumos

DE MAHON

Se participa á los habitantes del extrarradio de este término municipal, que la cobranza voluntaria del 1.º y 2.º trimestres de los encabezamientos y conciertos del actual año económico de 1898-99, tendrá lugar en el local que ocupa esta Administracion, andén de Levante, frente al fondeadero de los vapores-correos, desde el día 15 al 30 de este mes, desde las ocho hasta las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, exceptuando los domingos y días festivos que únicamente será de ocho á doce de la mañana.

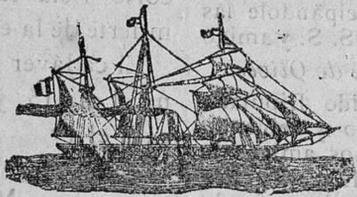
Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.—Mahon 13 Septiembre de 1898.—El Administrador, Andrés Canet.

Para alquilar

Lo está la casa núm. 67 de la calle del Castillo de esta ciudad, recién restaurada. Informarán los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, Angel, 10.

Imp. de M. Párpal

SECCION DE ANUNCIOS



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1898

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Septiembre el vapor «ESPAGNE»

el día 21 de Septiembre el vapor «FRANCE»

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 26 de Septiembre para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires el grandioso y acreditado vapor francés

BEARN

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

PROTESTA

contra el aumento de contribucion industrial

SE VENDE la fábrica de aserrar situada en el Andén de Poniente de este puerto núms. 56 y 57 por no transigir su dueño con los crecientes vejámenes que el Gobierno impone á la industria.

Informarán, ISABEL II, 58. Mahon.

DINERO

al contado, se presta sobre alhajas de oro y plata hasta el 6 por ciento anual en la

Caja de Ahorros y Préstamos de la CALLE DE ANUNCIVAY, 16

MAREO

El elixir NAUSEOFEN es el único remedio que lo evita y cura infaliblemente.

Depositarios en Menorca: Valls y Pons, Droguería Mahonesa.